

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, dada la necesidad de dar inmediata respuesta a los asuntos que integran el Orden del Día que más adelante se indica, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a **RESOLVER**:

**PRIMERO.-** Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo día **21 de octubre de 2019**, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

**SEGUNDO.-** Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

Primero.- Aprobar, si procede, la urgencia de la sesión.

Segundo.- Expediente 290775E: ADHESION A MEDIDA 3 ACUERDO CGDAE 14-03-2019

**TERCERO.-** Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

En Caravaca de la Cruz, El Alcalde, a fecha de firma electrónica.-



**Resolución N° 3374 de 20/10/2019 - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
E8d8BVf+INrJuOp7Dj  
CpGatnRnRDA1oNwx  
Rt3mrJc3E=

Código seguro de verificación: PAVKEA-33UPPPXJ

Pág. 1 de 1